



FERROVIAL, S.A. (la Sociedad o FERROVIAL), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores lo siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Cintra Infraestructuras S.A., filial de Ferrovial, ha alcanzado un acuerdo para la venta de su participación en el capital de Autopista Trados 45, S.A. (50%) a la empresa FINAVIAS, vehículo de inversión de los fondos de infraestructuras de AXA Private Equity. El restante 50% es propiedad de Iberpistas SACE.

El importe de la transacción asciende a 67 millones de euros y supone una plusvalía antes de impuestos de 38 millones de euros, según cálculos preliminares.

Autopista Trados 45, S.A. gestiona los 14,5 kilómetros correspondientes al tramo entre O'Donnell y la conexión con la N-IV de la autopista M-45, en Madrid. Esta vía se inauguró en marzo de 2002 y la concesión se prolonga hasta 2029.

El cierre de la operación está sujeto a la realización de las notificaciones y obtención de las autorizaciones usuales en este tipo de operaciones.

En Madrid, a 21 de julio de 2010

D. Santiago Ortiz Vaamonde
Secretario General y del Consejo de
Administración de Ferrovial S.A.